IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7097 *BARCELONA*

Doña Julia Zapatero García, Secretaria judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: que en el Concurso necesario n.º 64/2012, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr. Carlos Montero Reiter en nombre de Esmarbo, S.L., contra Agroalimentaria Casa Pages, S.L., con NIF B64142938, se ha dictado Auto en fecha 15/2/12, declarando y concluyendo el concurso necesario de la mencionada mercantil.

Barcelona, 16 de febrero de 2012.- La Secretaria judicial, Fdo. Julia Zapatero García.

ID: A120010460-1

cve: BOE-B-2012-7097